

3 DE FEBRERO DE 1979. ANDOAIN (GUIPÚZCOA)

GUARDIA CIVIL JOSÉ DÍAZ PÉREZ



El 3 de febrero de 1979 la banda terrorista ETA asesinaba en Andoain (Guipúzcoa) al guardia civil **JOSÉ DÍAZ PÉREZ**, resultando heridos de gravedad sus compañeros el Teniente Miguel Madariaga Lope y el Guardia Civil Antonio Piqueras.

En la puerta del cuartel se encontraba un «Land Roven» del Cuerpo de la Guardia Civil, junto al que estaban un teniente y varios guardias de dicho cuerpo. Un vehículo Peugeot 504 de color blanco pasó a toda velocidad por delante del acuartelamiento y, desde su interior, un terrorista etarra disparó una ráfaga de metralleta que alcanzó a dos de los guardias y al teniente. José Díaz Pérez, el más grave, fue trasladado por sus compañeros a la Policlínica de San Sebastián, donde fallecería poco después. El teniente Miguel Madariaga Lope, natural de Zaragoza de 30 años, resultó gravemente herido, aunque logró salvar la vida. El otro guardia civil, Antonio Piqueras, natural de Albacete, sufrió lesiones menores, pero tuvo que abandonar el servicio activo.

Tras el tiroteo los etarras huyeron del lugar en el Peugeot 504 desde donde habían disparado y que había sido robado previamente.

ETA militar reivindicó el atentado contra José Díaz Pérez mediante un comunicado que hizo llegar a varios medios de comunicación.

A las cinco de la tarde del domingo se celebró en San Sebastián un funeral de cuerpo-presente por el alma de José Diez Pérez junto con el de Esteban Sáez Gómez, guardia civil, que falleció ese día cuatro, al no poder superar las graves heridas que había sufrido en un atentado ocurrido en Tolosa (Guipúzcoa) el 29 de enero

El funeral fue oficiado por el capellán castrense del Hospital Militar de Guipúzcoa y a él asistieron familiares, amigos, compañeros y las primeras autoridades civiles y militares de la provincia.

Al término del funeral, los féretros envueltos en la Bandera nacional, fueron introducidos en furgones, que les condujeron a sus lugares de nacimiento, Córdoba y Salamanca, mientras los compañeros cantaban el himno de la Guardia Civil.

Terminado el acto, los asistentes dieron gritos de «viva España», «viva la Guardia Civil» y «muera ETA».

José Díaz Pérez tenía 25 años, era natural de Córdoba y estaba soltero

De acuerdo con el Real Decreto 1404/2000, con fecha 19 de julio de 2000, se le concedió la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo.

Además, en resolución fechada el 18 de marzo de 2005 (Real Decreto 308/2005), el Ministerio del Interior le concedía también el ascenso de empleo, con carácter honorífico y a título póstumo.

A día de hoy el asesinato del Guardia civil José Díaz Pérez continua impune.

--00--